



SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA DE LA
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA EN AULA VIRTUAL DE ZOOM
EL DÍA 21-04-2022

MIEMBROS NATOS

Decano:	D. Luis Manuel Casas García (Asiste)
Secretaría:	D ^a . Ana Belén Borrachero Cortés (Asiste)
Vicedecana de Prácticas:	D ^a . M ^a Guadalupe Martínez Borreguero (Asiste)
Vicedecana de Ordenación Académica:	D ^a . Ana Caballero Carrasco (Asiste)
Vicedecana de Relaciones Internacionales:	D ^a . Irene Olga Castellano Risco (Asiste)
Vicedecana de Estudiantes:	D ^a . Ana M ^a Piquer Píriz (Asiste)
Administradora de Centro:	D ^a . Rosa M ^a Amo Cacho (Asiste)

Representantes de Departamentos	ASISTEN	JUSTIFICAN
Vacante		
Dpto. Filología Hispánica y Lingüística Gral.		
D. Juan Manuel Moreno Manso	Asiste	
Dpto. Psicología y Antropología		
D ^a . Raquel Marín Chamorro		
Dpto. Filología Inglesa.		
D. Manuel Lucero Fuste		Excusa asistencia
Dpto. Ciencias de la Educación		
D. Jesús Sánchez Martín	Asiste	
Dpto. Dca. de las CC Exp. y Mat.		
D. Primitivo Mena Arias		
Dpto. Fisiología		
D. Manuel Molina Fernández	Asiste	
Dpto. Matemáticas		
D. Luis R. Murillo Zamorano	Asiste	
Dpto. Economía		
D ^a . Coronada Pérez Rodríguez		
Dpto. Terapéutica Médico-Quirúrgica		
D. Francisco Javier Rodríguez Jiménez		
Dpto. Dca. CCSS, Lengua y Literatura		
D ^a . M ^a José López Rey		
Dpto. Dirección Empresas y Sociología		
D ^a . Eva Robustillo Bayón		
Dpto. Lenguas Modernas		
D. Héctor Archilla Segade	Asiste	
Dpto. Dca. de la Expresión MPC		
Representantes de Alumnado	ASISTEN	JUSTIFICAN
D ^a . Blanca Pérez León		
Delegada de Centro		
D. Mariano Galán Díaz		
Subdelegado de Centro		

MIEMBROS ELECTOS

SECTOR A	ASISTEN	JUSTIFICAN
D ^a . Macarena Blázquez Alonso		
D. Zacarías Calzado Almodóvar	Asiste	
D ^a . Florentina Cañada Cañada	Asiste	
D ^a . Isabel Cuadrado Gordillo	Asiste	
D. Sixto Cubo Delgado		
D ^a . M ^a Rocío Esteban Gallego		
D. Sebastián Feu Molina		
D. Ventura García Preciado	Asiste	
D ^a . M ^a Elena García-Baamonde Sánchez		Excusa asistencia
D ^a . M ^a Paz González Rodríguez	Asiste	
D ^a . Eloísa Guerrero Barona	Asiste	
D ^a . Prudencia Gutiérrez Esteban		



D ^a . Guadalupe de la Maya Retamar	Asiste		
D. Manuel Montanero Fernández	Asiste		
D ^a . Isabel Morera Bañas			
D. Ángel Suárez Muñoz			
SECTOR B	ASISTEN		JUSTIFICAN
D ^a . Fátima Llamas Salguero			
D. Rodrigo Espada Belmonte			
D. César Rina Simón			
D ^a . M ^a José Godoy Merino			
SECTOR C	ASISTEN		JUSTIFICAN
D ^a . Cristina Ávila Álvarez			
D. Michel Angelo Cruz Vázquez			
D ^a . Oana Teodora Girjaliu			
D. Karim Kadoui Balsinhas			
D ^a . Celia Rey Marcelo			
D ^a . Eva Sánchez Rodríguez			
SECTOR D	ASISTEN		JUSTIFICAN
D. Miguel Ángel Bas Sánchez			Excusa asistencia
D ^a . M ^a Dolores Berbén Narváez	Asiste		
D. José Francisco Hurtado Masa			
D ^a . Leonor Moreno Pons	Asiste		
D. Juan Manuel Moya García			
Orden del día:			
Punto 1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (JF Ordinaria, de 24-02-2022 y JF Extraordinaria de 18-03-2022).			
Punto 2. Informe del Sr. Decano.			
Punto 3. Aprobación, si procede, del informe sobre la pertinencia de creación del Instituto Universitario de Investigación e Innovación en el Deporte.			
Punto 4. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la modalidad de evaluación del TFG del Grado en Educación Infantil y del Grado en Educación Primaria.			
Punto 5. Aprobación, si procede, de los reconocimientos de créditos no automáticos.			
Punto 6. Ruegos y preguntas.			

Siendo las 09:35 horas del día 21-04-2022 se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, en aula virtual de ZOOM, la Junta de Facultad. El antedicho Orden del día tuvo el siguiente desarrollo.

Punto 1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (JF Ordinaria, de 24-02-2022 y JF Extraordinaria de 18-03-2022).

Sometido a votación, ambas actas son aprobadas por UNANIMIDAD.

Punto 2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano saluda a las personas presentes y procede a informar de diferentes asuntos relacionados con el segundo punto del día.

En referencia al uso de mascarillas en nuestra Facultad, el Sr. Decano recuerda el email que el Sr. Rector ha enviado a toda la comunidad educativa sobre las últimas modificaciones



publicadas en el BOE. El Sr. Decano hace un llamamiento a la responsabilidad cuando exista la circunstancia de algún compañero/a o alumno/a en situación de riesgo.

El Sr. Decano informa sobre la propuesta de borrador del calendario académico del próximo curso, siguiendo el mismo modelo que hasta ahora. Señala que en los siguientes cursos se modificará el modelo de calendario, previa consulta del Sr. Rector a los diferentes estamentos. Desde la Secretaría Administrativa se propone que el periodo de la convocatoria de julio de los TFE sea más corto, ya que el terminar el 21 de julio provoca que el alumnado no pueda acceder en tiempo a la matrícula de otros grados o másteres. De igual modo, la convocatoria de septiembre debería ser más amplia pues, coincidiendo con el día festivo de la Comunidad de Extremadura, el periodo es más corto.

Siguiendo con el punto del día, el Sr. Decano informa sobre la fecha elegida para la festividad del Patrón de nuestra Facultad, el 25 de noviembre de 2022. Dicha fecha se ha elegido en consenso con la Facultad de Formación del Profesorado.

A continuación, el Sr. Decano informa sobre las propuestas recibidas para participar en la oferta de cursos del G9. Se han recibido dos propuestas: una de los profesores D. Sixto Cubo y D^a. Coral Núñez-Barranco y otra de la profesora D^a. Ana M^a Piquer. En este sentido, D^a. Ana M^a Piquer señala que, al ser su asignatura semipresencial, realizó la consulta a la Vicerrectora de Planificación Académica y le aclaró que si las personas matriculadas pertenecen a la UEx podrán realizarla de forma semipresencial. Si el alumnado matriculado proviene de fuera de la UEx, podrá cursarla de forma virtual.

El Sr. Decano también comenta la próxima convocatoria del Programa de acercamiento a Lenguas Extranjeras (PAEx) y anima a todo el profesorado a que participe con la finalidad de mejorar la calidad de la enseñanza.

En referencia al concurso del nuevo logo de nuestra Facultad, el Sr. Decano recuerda que sigue activo y anima a los presentes a participar.

Punto 3. Aprobación, si procede, del informe sobre la pertinencia de creación del Instituto Universitario de Investigación e Innovación en el Deporte.



El Sr. Decano expone que se ha recibido un informe sobre la pertinencia de creación del Instituto Universitario de Investigación e Innovación en el Deporte y, dado que el profesorado implicado pertenece a nuestra Facultad, es competencia de la Junta votar su idoneidad.

Sometido el informe a votación, se aprueba por UNANIMIDAD.

Punto 4. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la modalidad de evaluación del TFG del Grado en Educación Infantil y del Grado en Educación Primaria.

Toma la palabra D^a. Ana Caballero y concreta que, en realidad, lo que se ha de votar son los informes favorables ya aprobados en las CCT de Educación Infantil y Educación Primaria, respectivamente, y señala que también han pasado por la Comisión de Calidad Intercentro.

Sometido a votación, ambos informes (véase Anexo I) son aprobados por UNANIMIDAD.

Punto 5. Aprobación, si procede, de los reconocimientos de créditos no automáticos.

Sometido a votación, ambos reconocimientos (véase Anexo II) son aprobados por UNANIMIDAD.

Punto 6. Ruegos y preguntas.

D^a. Rosa M^a Amo toma la palabra y recuerda que aún está en proceso de adaptación el procedimiento de los TFE de nuestra Facultad. También solicita saber cuándo se va a realizar la modificación y si se va a utilizar la aplicación informática destinada a tal efecto. En este sentido, D^a. Ana Caballero confirma que van atrasados con el proceso debido a las informaciones contradictorias que reciben desde el Rectorado. Apunta a que la normativa está elaborada, pero faltaría pulir el código ético con el Comité Bioética, el cual deberá ser aprobado por las CCTs y después por Junta de Facultad. También señala que el programa informático está en fase de pruebas.

D^a. Rosa M^a Amo vuelve a tomar la palabra y comenta que está recibiendo peticiones para reconocer menciones de estudiantes que han estado en otras universidades y quieren realizar una segunda mención. Recuerda que existe una transitoria de 4 años, por lo que no entrará aún en vigor. Pide a los asistentes tenerlo en cuenta ante posibles consultas del alumnado.

D. Á. Ventura García pregunta sobre la previsión de terminar con el estado de excepción de la normativa COVID. El Sr. Decano comenta que, según la actual publicación en el BOE y el escrito



del Sr. Rector, siguen existiendo medidas de prevención como uso de geles, aparatos medidores, ventilación, etc.

D. Manuel Montanero pregunta si sigue existiendo la limitación del 70% de aforo en las clases. El Sr. Decano señala que, de manera informal, ya no existiría restricción en el aforo. Comenta que el Sr. Rector hizo consulta al Consejero de Sanidad y recibió la respuesta de que las actividades se podrán realizar sin aforos, siendo el titular de la actividad el responsable de velar por que se cumplan las medidas sanitarias establecidas.

D. Manuel Montanero realiza un ruego, confeccionar un código socioético pensando en la investigación con implicación en la docencia. Podría realizarse desde el INPEX. El Sr. Decano señala que le parece una buena idea. D^a Ana Caballero reivindica la necesidad de que alguien del área de Ciencias Sociales pertenezca al Comité Bioético y tener representación del área.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:25h.

Vº Bº

La Secretaria Académica

El Decano

Fdo.: Dr. Luis Manuel Casas García

Fdo.: Ana Belén Borrachero Cortés



ANEXO I. Propuesta de modificación de la modalidad de evaluación del TFG del Grado en Educación Infantil y del Grado en Educación Primaria.



La Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Infantil de la Universidad de Extremadura, reunida en la sesión del 22 de marzo de 2022, entiende que no hay ningún impedimento para que se aplique la Resolución de 23 de diciembre de 2021, del Rector, por la que se ejecuta el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la normativa de trabajo fin de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura, concretamente en lo referente a la defensa de TFG mediante modalidad simplificada ante tutor.

Consecuentemente, vota favorablemente para proceder a hacer las modificaciones oportunas en la memoria verifica del título para que dicha modalidad pueda llevarse a cabo.

En Almodroalejo, Badajoz y Cáceres a 22 de marzo de 2022

LOPEZ REY
MARIA JOSE -
32451610J

Firmado digitalmente por
LOPEZ REY MARIA JOSE -
32451610J
Fecha: 2022.03.22 16:24:08
+01'00'

M^a José López Rey

Coordinadora de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Infantil



FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
JUNTA DE FACULTAD
21-04-2022



La Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Primaria de la Universidad de Extremadura, reunida en la sesión del 22 de marzo de 2022, entiende que no hay ningún impedimento para que se aplique la Resolución de 23 de diciembre de 2021, del Rector, por la que se ejecuta el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la normativa de trabajo fin de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura, concretamente en lo referente a la defensa de TFG mediante modalidad simplificada ante tutor.

Consecuentemente, vota favorablemente para proceder a hacer las modificaciones oportunas en la memoria verifica del título para que dicha modalidad pueda llevarse a cabo.

En Almendralejo, Badajoz y Cáceres a 22 de marzo de 2022

Firmado por MELO NIÑO LINA
VIVIANA - 802644252 el día
22/03/2022 con un
certificado emitido por AC

Lina Viviana Melo Niño

Coordinadora de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Primaria



ANEXO II. Resolución de reconocimientos de créditos no automáticos.

Comisión de Calidad de 7 de diciembre de 2021

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

ALUMNO/A SOLICITANTE	ASIGNATURA/S DE ORIGEN	Nº CRÉDITOS	TITULACIÓN DE ORIGEN	ASIGNATURA/S DE DESTINO	DPTO.	RESOLUCIÓN AL RECONOCIMIENTO
J.G.C.	INGLÉS PARA LA EDUCACIÓN SOCIAL (500451)	6	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (UEX)	INGLÉS PARA PRIMARIA I (501621, 501670, 502861, 502045)	FILOLOGÍA INGLESA	FAVORABLE
N.S.C.	LENGUA INGLESA I (500615)	6	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES (UEX)	INGLÉS PARA PRIMARIA I (501621, 501670, 502861, 502045)	FILOLOGÍA INGLESA	FAVORABLE